



*Construyendo
juntos tu futuro*



Plan de Educación Sexual, Afectividad y Género 2019

LA SEXUALIDAD ES UNA PARTE ESENCIAL DE LA VIDA DE TODOS LOS SERES HUMANOS. LA SEXUALIDAD SE VIVE A TRAVÉS DE LO QUE PENSAMOS, DE LO QUE SENTIMOS Y DE CÓMO ACTUAMOS.



Descripción

Desde el año 2010 en conjunto con la promulgación de la Ley de Salud N°20.418 , la cual obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar un Programa de Educación Sexual y en conjunto a los lineamientos del Ministerio de Educación, se debe garantizar una formación que permita el pleno desarrollo de los estudiantes por lo cual la temática de sexualidad, afectividad y género debe de ser abordada a través del proceso educativo puesto que es una dimensión constitutiva del ser humano; resguardando así la autonomía, articulación y coherencia que tiene el Plan de educación sexual, afectividad y género con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Centro Politécnico Particular de Ñuñoa.



*Construyendo
juntos tu futuro*

Objetivo General

Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectivas, espirituales, éticas y sociales para un sano desarrollo sexual y afectivo.

Objetivos Específicos

- Identificar los procesos de la sexualidad humana.
- Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.
- Reconocer y respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género.
- Identificar los diversos tipos de violencia de género y en el pololeo.
- Conocer los factores de riesgo y factores protectores en adolescentes.
- Desarrollar capacidades en los estudiantes que les orientan hacia una toma de decisiones responsables en relación a la propia sexualidad (capacidad de anticipar y analizar consecuencias, búsqueda de información, identificación de situaciones que pueden influir en la decisión).

Acciones del Programa de Sexualidad y Afectividad

1. Acción /Nombre y descripción	PLAN TUTORIAL: Desarrollo de actividades de reflexión, en la hora de consejo de curso (tutoría), con el propósito que los alumnos y alumnas reconozcan y experimenten distintas formas de expresión y afecto en el contexto escolar y familiar.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">▪ Prevenir la ocurrencia de conductas que vayan en contra de un adecuado desarrollo afectivo y sexual de los y las alumnas▪ Promover un aprendizaje afectivo y sexual de los y las estudiantes acordes a su etapa de desarrollo.	
Responsables	Departamento de Orientación	
Cursos	1° a 4° Medios	
Fechas	Inicio	Abril 2019
	Término	Noviembre 2019



2. Acción/Nombre y descripción	TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL: Realización Actividades formales, destinadas a reflexionar en torno a los cambios físicos y psicológicos de los y las estudiantes considerando sus distintas etapas del ciclo evolutivo.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">▪ Prevenir la ocurrencia de conductas que vayan en contra de un adecuado desarrollo afectivo y sexual de los y las alumnas▪ Promover un aprendizaje afectivo y sexual de los y las estudiantes acordes a su etapa de desarrollo.	
Responsables	Asistente Social Orientadora	
Cursos	1° y 2° Medios	
Fechas	Inicio:	Agosto 2019
	Término:	Noviembre 2019



4. Acción /Nombre y descripción	CHARLAS PARA PADRES: Encuentros formales, planificados e implementados por la dirección de orientación en los que se desarrollan actividades de reflexión y formación familiar, padres, madres y apoderados.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">▪ Perfeccionar en los aspectos teóricos, prácticos y normativos, vinculados al desarrollo afectivo y sexual del ser humano, abordando positivamente sus cambios físicos y psicológicos.▪ Prevenir la ocurrencia de conductas que vayan en contra de un adecuado desarrollo afectivo y sexual de los y las alumnas▪ Promover un aprendizaje afectivo y sexual de los y las estudiantes acordes a su etapa de desarrollo.	
Responsables	Orientadora Loreto Huerta Asistente social Javiera Rubio	
Cursos	1° a 4°Medios	
Fechas	Inicio	Mayo 2019
	Término	Noviembre 2019

Observación

Las acciones contemplan aleatoriamente una evaluación de sus resultados, mediante una encuesta de satisfacción u otro instrumento, bajo el principio de mejoramiento continuo.